SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO

En Cartuxa Sueter D. Domingo Mateo, D. Salvador de Luna y D. Ysef Espinosa Tirado

Sueter de Dip. de Millones Sres Manresa y Faro

Fazenz.

Fizose relazion de la ritazion mandada hazer por este Cavildo extraordinario por zedula antedhem, y ye expresion de su efecto, enfuerza de lo resuelto en el de ayer Mierco[les] para hechar la suerte de Comisario de Millones, que han de exercer el corriente que ve ha pasado rogado, en obediencia y Cumplimiento de la Real Zedula de su fecha dada en Aranjuez a onze de Febrero de este año firmada de la R.l mano y refrendada del Sr. D. Manuel de Lardizabal y Vribe Rey mi Sr. y de la R.l Camara y Sala de Castilla, conforme a la practica y Estilo de este Ayuntamiento, se resolvio a entrar de la recudazion de Cavildo Ordinario y funziones de Yglesia de tabla, executada en primero de Enero de este año de setezientos noventa y ocho, hasta fin de Diziembre de noventa y tres. En la q.e se comprehenden los Cavildos Rex.s y q.e ha asistido a esta Acta, a bonor que vela